

EL NORTE

REDACCION-ADMINISTRACION
Progreso, 7 — Teléfono n.º 8

PRECIO DE SUSCRIPCION
4.50 pesetas trimestre

Número suelto 10 céntimos

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XI

GERONA, VIERNES 5 DE MARZO DE 1920

Núm. 3.054

Toma de posesión

Anteayer noche, tomó posesión del cargo de Presidente de la Sección Orfeónica del «Centro Moral Gerundense», don José de Batlle.

Al penetrar en el local el señor Batlle, acompañado del Presidente del Centro Sr. Font y Fargas, y de la Junta del Orfeo y varios socios del «Centro Moral», los orfeonistas le acogieron con una prolongada salva de aplausos, pasando a ocupar la presidencia.

El Sr. Font y Fargas con frases elocuentes hizo la presentación del Sr. Batlle, creyendo, y haciendo votos para que así sea, en su gestión beneficiosa para los altos ideales de cultura artística que impulsan a los componentes de la Sección, Orfeónica.

El Rdo. D. José Mateu tomando pie de las manifestaciones del Sr. Font y Fargas, dirigió sentidos y elocuentes párrafos, laudatorios para el nuevo Presidente y para el Orfeo, recomendándoles, que conserven siempre la unión para mantener en la Sección Orfeónica las dos esenciales condiciones, de moralidad y amor al arte.

El Director, Sr. Baró saludó en nombre de los orfeonistas al nuevo Presidente en quien concurren tan especiales circunstancias, que no dudo dice, existirá una verdadera compenetración con los orfeonistas.

El Sr. Batlle, agradeció las inmerecidas, dijo, palabras de elogio que se le habían dirigido, ofreciendo su decidido concurso conforme a su obligación de contribuir a los esfuerzos de la Sección Orfeónica, para que su progresión sea ascendente y que pueda obtener brillantes éxitos como premio a la constancia, al estudio y a su labor de cultura popular.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación la Sección, en obsequio a su Presidente, entonó el *Himno a la Senyera* de Baró y la *Sardana de las Monjas*, cantadas con gran perfección.

El Presidente, obsequió luego, en el salón del primer piso, a los orfeonistas con un pequeño lunch, cigarrillos a los coristas y caramelos a las Señoritas, y como final, entonaron la hermosa sardana *Falles secas*, que tuvo una acabada interpretación.

Reciba el Sr. Batlle, nuestra felicitación por la merecida distin-

ción de que ha sido objeto y a la par la damos a la querida Sección, porque no dudamos que con el valioso y decidido concurso de su Presidente, le esperan días de satisfacción y de gloria artística, por lo que hacemos fervientes votos.

AL PASAR...

Sociales.

Organizadas por *El Debate*, han empezado a darse en Madrid, unas conferencias confiadas a distinguidos oradores de la derecha.

El primero ha sido el Sr. Osorio y Gallardo, y apesar de su lealtad al Sr. Maura, recaba la libertad de exponer su opinión personal, eximiendo al maurismo de la responsabilidad de sus ideas.

Las afirmaciones más concretas, fueron en primer término, que la dolencia que aqueja al pueblo en la política, es la carencia de idealidad.

En los elementos católicos dijo, alborea tímidamente el ideal a la obligación movida por un sentimiento del cumplimiento del deber.

Es lástima que la atención de los hombres públicos y de las masas burguesas se ocupe sólo en lo episódico de las violencias de la bomba y del asesinato, que no son más que incidentes de un pleiteo, y la preocupación ha de ser simultánea con el estudio meditado de una solución.

No se demuestra contrario del sindicato único, del que dice da buenos resultados, cuando no se emplea como arma revolucionaria, pero como es revolucionario, eso es lo que hay que combatir, como lo harán los propios sindicalistas porque va contra su propia doctrina.

Afirma que la propiedad no es un derecho sin freno, sino una función social.

Urge, pues, la política de imponer el cultivo adecuado, con expropiación de la tierra al que no quiera, no pueda o no sepa labrarla, para que lo haga el que quiera, sepa y pueda, y de este modo crecerá la producción española.

En el campo es donde está la raíz de la economía de los pueblos, y es cosa sabida que es lo primero que hay que cuidar, porque es donde surgen las revoluciones y las sacudidas que ponen en riesgo la paz, la tranquilidad y la vida nacional.

Se declaró enemigo de que puedan gobernar los partidos históri-

cos, las concentraciones que son formadas con astillas de aquellos y de la dictadura, que sólo puede brotar de una audacia o por aclamación popular, pero no por un contubernio.

Entiende que el único medio de gobernar, es con un Gobierno que se presentase a las Cortes sin fuerza numérica, con sus ideas, con un plan, que se entregara al Parlamento sin intervenir en elecciones ni en la Constitución de Cámaras, ni elección de comisiones, llegaría a gobernar.

Si ese Gobierno fracasara y el Parlamento no sintiera la comezón de la responsabilidad, entonces es cuando surgiría la dictadura engendrada por la avaricia, torpeza o falta de patriotismo.

Contestando a una pregunta de los socialistas acerca de la actitud de los católicos ante los problemas sociales, esboza el programa de la Democracia cristiana.

He aquí—afirma—lo que deben hacer las derechas.

Frente a la ideología revolucionaria, defender la concepción espiritual y cristiana de la sociedad española; frente a la resquebrajadura social, defender la familia con patriotismo y mantener los salarios; frente a la sociedad satisfecha y el colectivismo comunista, el reparto de las mejores tierras; frente al capitalismo, eje de la economía fracasado, el trabajo, ocupando éste el primer lugar; frente al contrato individual y la tiranía del patrono o el obrero, el contrato colectivo; frente a la disgregación de elementos productores, el respeto a las sindicaciones únicas o varias, siempre económicas y puras, ya sean de blusa, levita, pluma o espada.

Frente al actual régimen caciquil, una enérgica reforma local; frente a la indefensión de los ciudadanos, una administración de justicia eficaz; frente al desconcierto político, una operación quirúrgica de eliminación.

Termina haciendo una apelación a la concordia. Unos meses más de intransigencia sería la ruina, la muerte, y, en cambio, en un minuto de transigencia habremos dado a nuestros hijos una vida de paz y de justicia.

Como se ve, el Sr. Osorio, arremete contra los rutinarismos pasados y presentes, y esboza una orientación sana informada por el espíritu cristiano.

Estamos conforme con ella,

porque el convencimiento es pleno de que si no se realiza, si no se da solución bajo este aspecto, la solución será violenta, despótica y tirana llevada a cabo por la revolución.

Dr. FRANQUEZA.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden sobre la circulación de ganado:

1.º Con objeto de facilitar el envío de ganado de una provincia a otra y dar así mayor rapidez al abastecimiento general del país, las guías de circulación serán expedidas por los alcaldes de los puntos de procedencia para todos los destinos con las excepciones siguientes:

a) Cuando el ganado de cualquiera de las especies vaya consignado a Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Lérida y Gerona.

b) Cuando se trate de ganado de cerda mayor de 6 meses destinado a las de Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva.

2.º Las guías para la circulación de ganado de toda clase por las provincias limítrofes con Francia, y de ganado de cerda mayor de 6 meses destinado a las fronterizas con Portugal, tendrán que ser previamente autorizadas por este Ministerio, requisito sin el cual los gobernadores civiles no podrán expedirlas.

Recibida la autorización, la autoridad gubernativa dará cuenta de la salida del ganado a la provincia receptora, y a este efecto indicará los nombres del remitente y consignatario, número de cabezas, clase de ganado y punto de destino con el fin de comprobar su llegada y distribución y adoptar las precauciones convenientes para evitar el posible contrabando.

3.º Los cerdos de cría mayores de seis meses circularán por las provincias del interior y Madrid con sólo las guías, según la regla primera, y los que vayan destinadas a las limítrofes con Portugal justificarán este extremo mediante certificado expedido por el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del término de procedencia o del veterinario del Ayuntamiento donde se efectúe la operación de compra, acompañando dicho certificado con la guía de circulación.

Vinos purísimos

CIUDADANOS 22

CERRADO DE 1 A 3 TARDE

BODEGALLACH

Mesa a 0'60 Ptas. litro

Postre a 1'50 y 2 ptas. "

Consagrar 1'50 y 2 " "

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 G E R O N A Herrerías, 4

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**COMPRÁ Y VENDE AL ACTO** toda clase de valores.—NE-

GOCIA toda clase de cupones.—BRE cuentas corrientes con interés.—

REALIZA préstamos sobre valores.—CUSTODIA en sus cajas acoraza-

das, títulos, valores, documentos y joyas.—EMITE Y NEGOCIA Che-

ques Giros y Letras.—ADMITE SUSCRIPCIONES a todos los emprésti-

os gratis para sus clientes.—PAGA los cupones Costa Rica, Colombia,

Guatemala, Uruguay, San Salvador y Nicaragua vencimiento Enero

1920. Así como los cupones Interior Exterior, Amortizable 4 por

100 de vencimiento 1.º de Abril próximo, Municipio La Bisbal, Mallor-

quina y Naviera Española y Argentina L. vencimiento Marzo próximo.

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCO

Cotización de hoy.—Monedas de oro

Alfonso.	102'25
Isabel.	104'00
Onzas y medias onzas.	103'00
Pequeñas.	120'00
Dólares.	5'21
Libras esterlinas.	26'00
Franco.	100'02

CHEQUES

Franco.	40'55
Suizo.	
Libra.	19'55
Lira.	
Dólar.	
Marcos.	
Coronas.	

4.º Este ministerio, previa petición hecha en forma por las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias, podrá delegar en los gobernadores civiles, la facultad de autorizar la expedición de guías para las provincias fronterizas en los días de feria o mercado tradicional, y cuando circunstancias locales y justificadas aconsejen tal medida.

5.º Los gobernadores civiles de las zonas fronterizas, de acuerdo con el delegado de Hacienda y utilizando los servicios de los cuerpos de Aduanas, Carabineros, Guardia Civil, alcaldes y demás agentes de la autoridad, continuarán ejerciendo una escrupulosa vigilancia con objeto de evitar a toda costa el contrabando de reses.

6.º A fin de que puedan evitar se debidamente los focos de glosepeda aparecidos en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Madrid, y de acuerdo con lo prevenido en la Real orden de 6 de Diciembre de 1919 y 28 de Febrero próximo pasado, y orden telegráfica de la Dirección general de Agricultura de 22 del mes de Diciembre, queda prohibido, hasta que otra cosa se disponga en contrario, la facturación desde cualquiera de las estaciones de las referidas provincias o la salida de

las mismas por carretera, camino o vereda del ganado bovino, ovino cabrio y porcino que vaya consignado al resto de España.

De enseñanza

Según nuestras particulares noticias, está librando verdaderas batallas en el seno de la Comisión de Presupuestos, para conseguir la escala de la Nacional, el culto diputado tradicionalista, Sr. Chicharro.

Las impresiones son optimistas.

Ha sido nombrado oficial cuarto a extinguir, auxiliar de segunda clase afecto a este Instituto General y Técnico, don Victorio Gallego Pérez.

Ha sido nombrado mozo de oficio de la Normal de Maestros, don Enrique González Antolin.

Se ha anunciado al turno de oposición entre auxiliares la cátedra de Francés del Instituto de esta ciudad.

Recortamos de una disposición aparecida en la «Gaceta» del 14, lo siguiente:

«En una de las escuelas graduadas en Zaragoza se organizará

una sección especial preparatoria para el ingreso en el Bachillerato, dirigida por un maestro nacional. Los alumnos en dicha sección no podrán exceder de 30, y una vez en posesión del certificado escolar que se expedirá por la misma, serán admitidos en el primer curso del Bachillerato sin sufrir examen de ingreso. El maestro que tenga a su cargo dicha sección asistirá a las reuniones del Claustro de Profesores del Instituto en concepto de profesor especial.»

Noticias

Religiosas

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de la Congregación, siendo la exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde de las 4 y media a las 6 y media.

—En la iglesia de San Félix hoy celebra el primer viernes de mes, A las 6, ejercicio propio de los nuevos primeros viernes, con misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús. A las 8, misa a la Santa Faz. Por la tarde a las 6 menos cuarto función de Cuaresma.

—En la iglesia del Carmen, Misa a las 8 con ejercicio de primer viernes de mes. A las 3 Via Crucis

—En la iglesia de los Dolores. Función semanal a la misa de 11.

—En el Mercadal a las 8. Comunión general de la Guardia de Honor y ejercicio de primer viernes.

—Ha fallecido en Palafrugell, la virtuosa Sra. D.ª Dolores Prats Dausá, madre del Rde. D. Vicente Piera, Beneficiado de la misma.

Al sentir tan viva pérdida suplicamos a nuestros lectores una oración por la finada.

Militares

Ha sido exceptuado del servicio en filas Gabriel Oliveras, del Regimiento de Asia.

—Ha sido nombrado General de la segunda brigada de la cuarta división el brigadier D. Francisco Perales Vallejo, que había residido en esta capital.

—En una orden de la plaza de Barcelona, se ha dispuesto lo siguiente:

«En vista de que la Junta Regional de Viveres ha sido designa-

da para distribuir tabaco a los cuerpos de la guarnición, queda terminantemente prohibido a las clases e individuos de la misma adquirir dicho artículo en las dependencias de la plaza ni entrar en ellas para proporcionarse otros distintos, durante las horas que el público forma cola, toda vez que los agentes de la autoridad prohibirían la entrada.»

—Han sido aprobados con derecho a certificado de aptitud, los alumnos de las escuelas militares de esta ciudad, siguientes:

Pedro Martirán Serra, de Cornellá; Juan Mulá Solá, de Cornellá; Juan Roura Costa, de Gerona; Enrique Gudayol Comas, de Salt; José Moré Serra, de Salt; Antonio Feu Font, P. de Besalú; José Presas, de Celrá; Juan Bayes Ros de S. Hilario; José Plá Torrent, de S. Hilario; Narciso Cos Felio, de Salt; Pedro Cabarrocas, de Lladó; Enrique Fortiá, de Bescanó; Antonio Pueyo, de Sarriá; Nicomón Rey, de Sal; Juan Costa, de Orriols; Pedro Ribas, de Cornellá; Celestino Juanola, de Bulí, (Francia.)

Generales

En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona, el Director General de los Registros, D. Julián Fournier, diputado a Cortes por Torroella.

A despedirle en la estación fueron los Magistrados y Fiscal de la Audiencia Sres, de Mesa, Vidal y Martí, Juez de 1.ª Instancia de este Partido Sr. Hernanz; Secretario de la Audiencia Sr. Gall; Juez municipal, Sr. Aguilar; Juez de Instrucción de Figueras, Magistrado electo de Lérida; Abogado del Estado Sr. Irozoqui; Rdo. D. Josep Freixas Pbro.; D. Fernando y don Juan Casadevall; Archivero municipal, D. Santiago Almeda, el profesor D. José Barceló, D. Jaime Bartrina, abogado, D. Felix Solá y otros muchos amigos particulares del Sr. Fournier y además comisiones de diversos pueblos del distrito de Torroella.

—Orden del día para la sesión de hoy:

Acta de la anterior.

Correspondencia y despacho oficial

Dictámenes

Sobre relaciones y cuentas.

En comunicación del Sr. Arquitecto sobre venta de efectos inutilizables.

Sobre subvención a la obra de las Cantinas Escolares.

Sobre pensión de horfandad a la hija del que fué peón de la brigada municipal don Ramón Clavería.

Sobre convenio con la Excelentísima Diputación Provincial para el abono de atrasos del contingente.

Sobre permiso a la Excm. Diputación para ejecución de obras en el Hospital provincial.

HERNIADOS: Aprovechen

Los que sufris HERNIAS (quebraduras) RELEJACIONES de todas clases, ABULTAMIENTO y DESCENSO del VIENTRE, PROLAPSOS-UTERINOS en las señoras, RINON-MOVIL o FLOTANTE etcétera. Quitense sea cual sea su edad, el martirologio de tales dolencias, sufrimientos y peligros. Piensen que las divagaciones traen consigo consecuencias fatales, capaces de echar por tierra las habilidades más finas y perfectas, tanto de la ciencia como de la mecánica. Hoy curan cuantos aceptan el verdadero tratamiento PROTESICO-CURATIVO que con aplauso mundial practica el ortopédico-especialista, don José Xuclá Virallá, quien con un fin de humanidad indiscutible pone sus perfeccionadísimas creaciones a precios tan económicos, que están al alcance de todas las fortunas.

En Gerona consulta e instrucciones gratis, los dias 9 y 10 del corriente Marzo en el Hotel Peninsular. Se manda gratis «folleto instructivo» a quien lo solicite de este Despacho: Torrente de las Flores, 47, segundo piso, Barcelona.

La Hernia

Causa persistentes sufrimientos y tristezas; motiva la vejez y aun la muerte prematura

Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradura), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista—herniólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

Despachos: CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, cargo de RAMON (hijo).—CENTRAL: Carmen, 38, 1.º BARCELONA, a cargo de RAMON (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia.

Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

—La Comisión provincial en sus últimas sesiones resolvió los asuntos siguientes:

De Beneficencia: Ingresos en el Hospicio.

De Fomento: Informe en expediente instado por don Pedro Jofre sobre importe de una finca expropiada en Puerto de la Selva.

De Hacienda: Informe en expediente instado por Galibern y Compañía, sobre reclamación al Ayuntamiento de Torroella de Mongri, de pagos por suministros de energía eléctrica.

De Gobernación: Informe sobre los asuntos siguientes:

Expediente del Ayuntamiento de Figueras sobre exención de subastas.

Idem del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias sobre cesión de locales al ramo de Guerra.

Recursos de alzada de doña Emilia Darnaculera y don Jaime Llach contra unos acuerdos de los Ayuntamientos de Torroella de Mongri y Armentera.

Presupuestos carcelarios de La Bisbal, Gerona, Santa Coloma y Olot.

Expediente del Ayuntamiento de Santa Pau sobre autorización de venta de un edificio municipal.

Id. del Ayuntamiento de Las Planas sobre venta de tres inmuebles para escuelas municipales.

De Central: Informe en recurso de alzada del contador del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols.

De Contaduría: Informes sobre contratos de suministros.

—Por el ministro de Abastecimientos han sido adjudicados a esta provincia 90'425 kilos de arroz

para venderlo al precio de tasa y que serán repartidos entre los comerciantes y detallistas de la misma, a cuyo fin el gobernador civil ha publicado una circular interesante de los alcaldes remitan una nota detallada de dichos industriales en cada localidad.

—Desde hace algunos días vienen registrándose pequeños robos en los almacenes de mercancías de las estaciones de Francia y Olot, sin que por ahora haya sido detenido ninguno de los autores.

—La Academia Española adjudicará un premio de 1.500 pesetas a la mejor obra dramática escrita en el idioma castellano y de autor español, que se haya estrenado en el año 1918.

—Durante el mes de Enero próximo pasado, las ventas por tabaco se cifraron en 17.227.639'72 pesetas, contra 25.025.347'45 en igual mes de 1919, lo que supone un descenso de 7.797.707'73

Por Timbre se obtuvieron 11.700.639'45 pesetas y 9.360.072 pesetas con 88 céntimos, con un aumento de 2.340.566'66 pesetas.

—A la avanzada edad de 114 años, ha fallecido en Riells de Montseny, el propietario del Manso Vimaners de dicha localidad, D. Ramón Rovira Fábregas. E. P. D.

El finado gozó de perfecta salud durante su larga vida y conservaba claramente sus facultades mentales, y recibió con mucho fervor los Santos Sacramentos.

Descanse en paz el veterano de Riells y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame, que hacemos estensivo a su primo don José Fábregas de Santa Coloma de Farnés.

ESTA OPORTUNIDAD

El entierro se efectuará mañana.

Los cuatro hijos que deja quedan completamente solos.

SE DESEA habitación para alquilar, no importa que sea humilde y reducida.

Razón en esta Administración.

GRAN CAFÉ GUBAU y Hotel Suizo

PLAZA DEL MARISCAL JOFRE

ANGLES

Grandes comedores, jardines, cuartos y garage — Espaciosas habitaciones con timbre y luz eléctrica — Salones de lectura, billar, música, tresillo y teatro — Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

ABIERTO DE DIA Y NOCHE

FINCA RÚSTICA para vender situada en el pueblo de Las Serras: de cabida 180 vesanas de terreno todo productivo, formando un solo perímetro con dos casas de labor y una Hosteria situada junto a la carretera del Estado.

Informarán Calle Santa Clara, 15, bajos, Gerona.

—Dicen de Bilbao que el ingeniero Sr. Meyer que como es sabido hace algún tiempo fué agredido por un grupo de sindicalistas que mataron a su esposa, acaba de morir víctima de un desgraciado accidente.

Dicho señor, después de aquella agresión llevaba una pistola en el bolsillo del chaleco. Ayer mientras se vestía, se inclinó para coger un objeto del suelo y se le cayó la pistola, que se le disparó, hirriendole gravemente.

Se levantó el señor Meyer y se dirigió al lecho, avisándose inmediatamente a un médico, pero antes de llegar había muerto aquél, pues la bala le había atravesado el corazón.

SÁBAT COSTA y C.ª S. en C. Banqueros

Progreso 9 (Gerona)

Banca, Bolsa-Cambio-Giros-Cupones

Ahorro y Crédito

En la COMPRA-VENTA de valores al contado, tenemos establecidas comisiones fijas y reducidas.—En las operaciones de BOLSA, además de la ejecución de órdenes de Compra-venta, procuramos las mayores facilidades, para los especuladores en las operaciones a fin de mes ya haciendo la liquidación correspondiente ya pagando las diferencias.—CAMBIOS-GIROS y descuento de CUPONES, en la forma etc. de las casas bancarias de BARCELONA—Finalmente con nuestra Sección especial de Ahorro y Crédito, hemos aprovechado las ventajas de las mutualidades de Ahorro y Crédito, rehuyendo sus obstáculos, para procurar la constitución de capitales a distancia y organizar el crédito mercantil y agrícola en la provincia de GERONA.

NOTA.—Pagamos todos los cupones de vencimientos Febrero y Argentinas de Marzo 1920.

¡OJO! ¡OJO!

El aeroplano que aterrizó ayer en Figueras, por no saber el domicilio del Representante de la CASA ARGENTI Y COMPAÑIA, tuvo que buscar un guía, que le acompañase a Pont de Molins, en auto, para proveer, los licores, que le hacian falta.

LA CASA ARGENTI, es la que mejores licores fabrica. LA CASA ARGENTI, tiene infinidad de premios y medallas ganadas. LA CASA ARGENTI, cuenta con los aparatos más modernos. LA CASA ARGENTI, tiene anisados, absinthe, vermouths, vinos finos, whisky, jerez, champagnes, alcoholes, etc., etc.

Señores Sacerdotes, prueben Vds. el vino de MISA. Se manda en garrafas de cuatro litros en adelante.

Los pedidos a D. ALFREDO ALGUACIL, Representante exclusivo Teléfono 190.—PONT DE MOLINS



Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en Girona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli. Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. - BARCELONA

VINOS DE LUIS COLOM

Inmejorable calidad y absoluta pureza para consagrar, mesa y postre. — Bodegas en Garriguella. Aceite superior de la nueva cosecha. — Plaza del Oli, 6. GERONA

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use **GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**. — Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

BOSQUE

en Franciach próximo al Maso Boix, se desea comprar de 20 a 50 vesanas. Dirijirse la calle de santa Eugenia n.º 24 piso 1.º — GERONA —

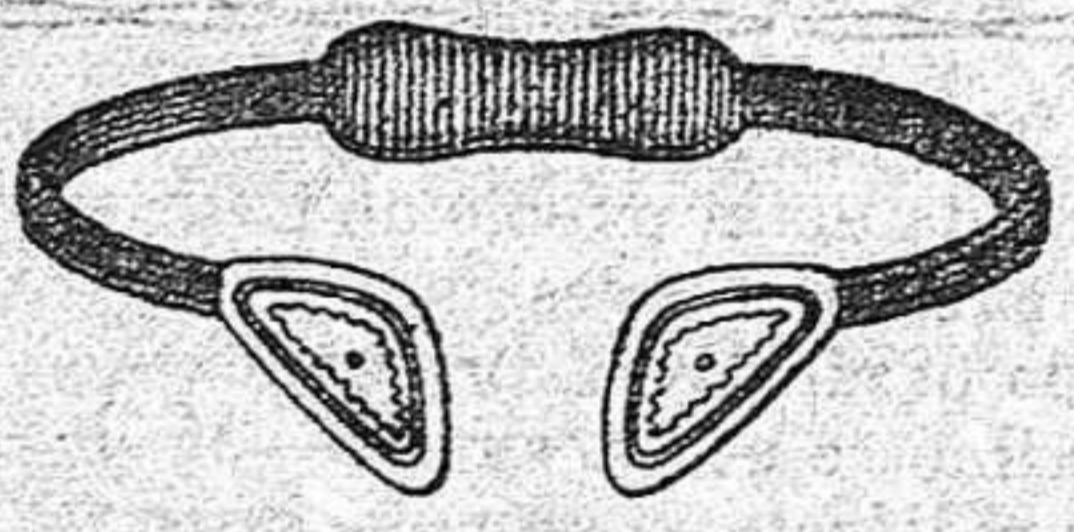
HIPOFOSFITOS DE SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

CURA RADICAL DE LAS Hernias SIN OPERACION CON EL DRAGUERO CURATIVO que construye A. Mellado Toledano



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares. Todos los viernes y sábados de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde Domingos de 9 a 11. GERONA, calle de Santa Eugenia n.º 24, piso 1.º. Para las reparaciones de los aparatos sólo se destinan los viernes que no sean estivos, de 9 a 12 de a mañana.

SOMIERS

PEDRO BLANCH, Plaza de San Agustín 14, Gerona; vende Cocina conómica y muebles de la fondas miramar de Palamós; sillas, camas, etc.

Comprimidos Huidobro

del Dr. J. R. de HUIDOBRO A BASE DE Cola - Coca - Estreina - Fósforo. Restablece el vigor de los que padecen de prostración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, los pesares, los excesos y la vejez. Da apetito y ayuda la digestión, estimula el corazón y enriquece la sangre. Contribuye al completo restablecimiento de los convalecientes de largas enfermedades. Ejerce acción directa e inmediata sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO: 3,50 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias. Representante para esta provincia: DON NARCISO PALAU, Forsa 24, GERONA

¡ Cuidado con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

¡ Cuidado, Bronquitis, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tienen la garganta dolida; aquellos cuyos bronquios se hinchan al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las **PASTILLAS VALDA** para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal, **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestionas. CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Atona, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, No tenéis por qué temer si dejáis las **PASTILLAS VALDA** el cuidado de preservaros o de Curaros. Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones. No estaréis seguros de poseer, **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** si no las comprareis. En CAJAS de 5 Past. 1.50 con el nombre **VALDA** en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA.

Manja LA MARIANA LLAGOSTERA Leche pura de vaca Se sirve en botellas presentada A 0'20 LITRO Fabricación y venta de Yoghourt Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estómago e intestinos. ALBARRA, 5 GERONA

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 0'75 paquete

Maestros. Se venden 10 meses en colores. Buen estado. Razón en esta Administración. Ven V. las películas del Programa juria LA EDITORIAL GERUNDENSE, S. A. Imprenta — Encuadernación — Objetos de escritorio — Materiales escolares — Impresos de todas clases — Precios económicos — Rapidez en los encargos. Progreso 7 — GERONA — Tino. n.º 5